

**BASES DEL CONCURSO INTERNACIONAL PARA SELECCIONAR EL CARTEL
ANUNCIADOR DE LA XL EXHIBICIÓN DE ENGANCHES DE LA FERIA DE SEVILLA
2026**

1. Objeto del Concurso:

El Real Club de Enganches de Andalucía (R.C.E.A.) convoca el presente Concurso, en colaboración con la Fundación Grupo Azvi, para seleccionar el cartel anunciador de la **XL Exhibición de Enganches en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.**

Los trabajos presentados deberán reflejar los valores que se expresan con la Exhibición de Enganches en la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla: la promoción y difusión del enganche de tradición.

2. Participantes:

Podrán participar en este concurso, **profesionales, mayores de edad, de las artes plásticas, de nacionalidad española o extranjera, individualmente o por colectivos.**

Cada participante podrá **presentar una sola obra** a concurso. Las obras han de ser originales.

3. Técnica:

La técnica será libre.

La obra se presentará montada en todos los casos sobre bastidor o soporte rígido apto para colgar

4. **Tamaño:**

El formato único de los carteles será **vertical** y de **tamaño de 100 x 70 cm**, y se valorará por el jurado incluir dentro de la composición y en el tamaño establecido los siguientes elementos:

1. El texto **XL Exhibición de Enganches**
2. Los logotipos de:
Ayuntamiento de Sevilla
Real Club de Enganches de Andalucía
Real Maestranza de Caballería de Sevilla
3. Fecha de celebración y día (19 de Abril de 2026)

5. **Presentación:**

La inscripción se realizará exclusivamente a través de la página web mundoarti.com, adjuntando una imagen de la obra en formato JPG o PDF (de un peso no superior a 5MB) y cumplimentando los datos personales (plica) antes del **18 de enero de 2026 a las 23:59 horas**.

El jurado se reunirá dentro de los siete días siguientes a esta fecha para revisar todas las propuestas y elegir las obras seleccionadas. La organización comunicará a todos los participantes en esta fecha, si deben enviar o no físicamente la obra a la sede del Real Club de Enganches de Andalucía.

Los artistas seleccionados deberán enviar **FÍSICAMENTE** la obra a nuestra oficina, acompañada en su interior con una propuesta del diseño cartel, que incluya los datos mencionados en la base número 4, si no están ya incluidos en la obra. Esta deberá entregarse sin enmarcar, y **en ningún caso podrá estar firmada por el autor. El plazo para el envío físico de los originales finalizará el VIERNES 6 DE FEBRERO de 2026** a las 13.30 horas (hora española)

6. **Lugar de presentación de las obras:**

Las obras se entregarán o enviarán físicamente en la sede del Real Club de Enganches de Andalucía.

Dirección: C/ Juan Sebastián Elcano, nº 12, Planta Baja, B2, 41011, Sevilla. Esquina C/ Virgen de Regla.

Horario: De lunes a jueves en horario de 9,30 a 13.30h y de 16.30 a 18,30 h. Viernes de 9.00 a 14.00 hrs. Excepto festivos.

Los gastos de envío serán por cuenta del concursante.

El participante al presentar la obra, firmará el recibo oficial de presentación así y

la aceptación de las normas de participación.

7. Jurado

La selección y concesión de los premios, se realizará a propuesta de un Jurado nombrado por el Real Club de Enganches de Andalucía y estará constituido de la siguiente forma:

Presidenta:

Dña. Isabel de León Borrero. Marquesa de Mérito. Presidenta de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla.

Vocales:

Dña. Magdalena Haurie Vigné. Galerista

D. Juan Ruesga Navarro. Académico de la de Bellas Artes de Sevilla

D. Daniel Bilbao Peña. Decano de la Facultad de Bellas Artes de Sevilla

D. José Juan Morales Fernández (Asesor Técnico de enganches del Real Club de Enganches de Andalucía)

Vocal invitado 2026: D. Antonio Pérez Escolano. Diseñador

El RCEA estará representado por:

D. Jesús Contreras Ramos, Presidente del RCEA.

D. Luis Torres de la Rubia, Vicepresidente del RCEA y secretario del jurado.

D. José Juan Morales Fernández, Director de la Exhibición de Enganches

El jurado tendrá en cuenta a la hora de valorar cada propuesta:

- 1. Calidad conceptual y técnica**
- 2. Carácter original**
- 3. Capacidad para transmitir el significado de la Exhibición de Enganches tal como se explica en la Base primera.**
- 4. Facilidad de aplicación a los distintos soportes publicitarios y promocionales de la Exhibición de Enganches.**

a.-El Jurado se constituirá y reunirá **el miércoles 11 de febrero de 2026** para emitir su fallo sobre los originales recibidos. EL RCEA se reserva el derecho de posponer a otra fecha en caso de que por cualquier motivo el Jurado no pueda reunirse ese día.

En primer lugar, comprobará una a una todas las obras presentadas para verificar el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión definitiva.

b.- El Jurado, para la concesión de premios, valorará, además de la concepción, su calidad gráfica o plástica, su eficacia anunciadora o informativa y sus condiciones de reproducción, así como la idoneidad en la representación de carruajes y enganches en su caso.

c.- Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables. Los concursantes, por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones ante cualquier jurisdicción o tribunal.

d.- La decisión del Jurado se hará pública, junto con los nombres de las personas que lo compongan, en el Tablón de Anuncios de este Club, sin perjuicio de la correspondiente notificación a los ganadores del concurso y a través de la página web: www.rcea.net

8. Premio:

Se establece el siguiente Premio:

1er Premio: dotado con **6.000 euros** a la obra ganadora del cartel.

9. Obra premiada

1.- El trabajo premiado quedará en propiedad exclusiva del R.C.E.A, a todos los efectos legales y podrá ser reproducida para anunciar el evento en cuestión y hacer de él, el uso promocional que se estime conveniente, con mención de su autor o autores.

2.El autor o autores de la obra ganadora , presentará , en su caso, una propuesta de cartel de la exhibición basado en su obra, con los logotipos y rótulos expresados anteriormente y que incluirá en imagen digital en el pendrive anteriormente mencionado.

3.El autor y el Real Club de Enganches de Andalucía darán el visto bueno a la impresión final de la obra, prevaleciendo en caso de diferencias el criterio de la entidad.

10. Exposición

La entidad convocante podrá organizar una exposición con las propuestas seleccionadas en la Sala de Exposiciones del Real Club de Enganches de Andalucía. Así mismo, podrá incluir los trabajos presentados en sus medios de comunicación habituales, tales como son la página Web del Real Club de Enganches o su revista El Enganche. **La participación en el concurso supone la autorización para reproducir y exponer las obras.**

11. Trabajos no premiados

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos o reclamados (a portes debidos) previa solicitud de sus autores en la sede del Real Club de Enganches de Andalucía, sito en C/ Juan Sebastián Elcano, nº 12, Planta Baja B-2, 41011, los cuadros no clasificados tendrán 30 días naturales para recogerlos, una vez realizado el fallo del jurado. Aquellas obras clasificadas para la exposición dispondrán los 30 días siguientes a la finalización de dicha exposición para recoger los mismos, previo aviso de la organización.

12. Publicidad:

Las bases del concurso se publicarán en el tablón de anuncios del Real Club de Enganches de Andalucía y en la página Web: www.rcea.net. Así mismo se dará la mayor difusión posible en páginas Web tanto de concursos como relacionada con los Enganches, escuelas de Artes y Oficios y salas de exposiciones de Sevilla. También se anunciará la convocatoria en periódicos de cabeceras nacionales y locales.

13. Normas finales:

1.-Será responsabilidad exclusiva de los autores, eximiendo expresamente de ella a la organización cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría del cartel y su posible plagio.

2.- La Organización del Concurso (RCEA), podrá resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en estas Bases.

3.- La presentación al concurso presupone el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases de este.

Más información:

Real Club de Enganches de Andalucía, C/ Juan Sebastián Elcano, nº 12, Planta Baja, B2, Sevilla 41011 Telf.: 954 27260